



# COMUNICADO

Desde el Ayuntamiento de Ayna queremos comunicar que nos acaba de trasladar desde el consultorio médico de Ayna en este momento hay 5 nuevos casos, teniendo un total **7 casos positivos de covid-19** en nuestro municipio, ya que en los pasados días fueron dadas de alta 2 personas.

Debemos extremar la precaución al máximo ya que es un nivel alto de positivos para la pequeña población que tiene nuestro municipio. Seguimos pidiendo a toda la población que se limiten los encuentros sociales fuera del grupo de convivencia estable y que evitemos salir de nuestras casas si no es estrictamente necesario.

**Se recuerda que está prohibida la celebración de las hogueras por la celebración de “El Bolo”.**

Es de máxima importancia cumplir las medidas de las autoridades sanitarias:

- 1. Si presentas síntomas, crees que puedes ser positivo o convives con alguna persona en esta situación, QUÉDATE EN CASA.**
- Comunícate TELEFONICAMENTE con el consultorio médico de Ayna o al Centro de salud de Alcadozo la presencia de fiebre, tos, dificultades respiratorias... **NO TE DESPLACES A LOS CENTROS SANITARIOS HASTA QUE NO TE LO DIGA TU MEDICO.**
- 3. Uso obligatorio de mascarilla** (obligatorio para todas las personas a partir de los 6 años de edad y en los siguientes espacios, aunque pueda garantizarse la distancia de seguridad interpersonal de, al menos, un metro y medio: La vía pública, espacios al aire libre y cualquier espacio cerrado de uso público o que se encuentre abierto al público).
- Distancia social, de al menos, 1,5 metros.
- Lavado frecuente de manos e higiene respiratoria (evitar toser directamente al aire y tocarse la cara, la nariz y los ojos).
- Limpieza, higiene y ventilación de los espacios utilizados.
- La adopción de medidas de aislamiento y comunicación con los servicios de salud tan pronto como se tengan síntomas compatibles con la COVID-19 (fiebre, tos o dificultad para respirar) u otros síntomas, como falta de olfato o gusto.

Desde el Ayuntamiento queremos pedir a todos RESPETO, CALMA y NO GENERAR ALARMA SOCIAL. No difundir bulos y confiar única y exclusivamente en la información oficial que se transmita.

Gracias a todos por la colaboración.